



**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **CATORCE HORAS** DEL DÍA **7 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-016-2022**, INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **Q.C. SAID ALBERTO ACOSTA ALVARADO**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA; **C.P. LILIA LAURA PÉREZ MARÍN ÁVILA**, REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA; **LIC. ELSA MARIA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA EMISIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 11** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-016-2022, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV, V Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA,

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** QUE LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022", ES CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR UN SERVICIO CON CALIDAD, EFICIENTE Y EFICAZ A LOS VERACRUZANOS. -----

**SEGUNDO.-** LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON CARGO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO **INSABI 2022, FASSA 2022 Y SUBSIDIO ESTATAL 2022**, OTORGADAS MEDIANTE OFICIOS N° **SESVER/DA/SRF/3447/2022, SESVER/DA/SRF/3448/2022 y SESVER/DA/SRF/3850/2022** DE FECHAS **30 DE JUNIO Y 26 DE JULIO DE 2022**. ASÍ MISMO SE CUENTA CON DICTÁMENES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**), EMITIDOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (**SEFIPLAN**), CON NÚMEROS **SSE/D-0077/2022, SSE/D-0105/2022 y SSE/D-0248 /2022**, ASÍ COMO CON REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (**RPAI**), NÚMEROS **211110030010000/000062CG/2022** **211110030010000/000077CG/2022** Y **211110030010000/0000171CG/2022**, RESPECTIVAMENTE, OTORGADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL

CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012.

**TERCERO.-** QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA, SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II, 35, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**CUARTO.-** QUE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-016-2022, SE PUBLICÓ EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO; ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>, DURANTE LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO, 1, 2 Y 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**QUINTO.-** QUE DE ACUERDO AL PUNTO 6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN V, 39 FRACCIÓN II Y 40 DE LA LEY N° 539, EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO N° 6 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**SEXTO.-** QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN V, 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y EN EL PUNTO N° 8 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**SÉPTIMO.-** QUE COMO SE ADVIERTE EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V., IBERCEVECH, S.A. DE C.V., DIKYSA, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V., VE+, S.A.P.I. DE C.V. Y MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**, DE LOS QUE SE RECIBIERON FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTIVAS, PROCEDIÉNDOSE EN PRIMER TÉRMINO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABA SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES TOTALES OFERTADOS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PROCEDIÉNDOSE A SU FIRMA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO POR EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL,

DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE.

## CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-016-2022**, DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77 BIS 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 1, 3, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 7, 10, 21, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 55 DEL DECRETO NÚMERO 217 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EN EL NÚM. EXT. 520 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021.-

II.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE **"PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022"**, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

III.- QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 1 DE LAS BASES, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS. EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LAS PROPUESTAS QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PRESENTARA LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

IV.- QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS INSUMOS OFERTADOS SE SUJETAN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 1.2** DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LOS LICITANTES **PODRÁN PARTICIPAR POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS**

**REGLONES** EN CONCURSO, DEBIENDO SUJETARSE ESTRICTAMENTE AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O PROVEEDORES QUE CUMPLA(N) CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LA MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

V.- QUE CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE OFICIO N° DSP/SPYCE/427/2022, LA DRA. GUADALUPE DÍAZ DEL CASTILLO FLORES, DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA, HIZO LLEGAR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022", EVALUANDO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, **CORRESPONDIENTES A LOS REGLONES 1 A 83**, POR LOS LICITANTES: **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V., IBERCEVECH, S.A. DE C.V., DIKYSA, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V., VE+, S.A.P.I. DE C.V. Y MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE: -----

\*\*\*\*INICIA TRANSCRIPCIÓN\*\*\*\*

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA**

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, CAPITAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **09:00 HORAS**, DEL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, ENCONTRÁNDOSE EN LA **DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA** DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, CÓDIGO POSTAL 91130, LOS C.C. **DRA. GUADALUPE DIAZ DEL CASTILLO FLORES**, DIRECTORA DE SALUD PUBLICA, **DRA. JESSICA KRISTAL RIOS MERCADANTE**, SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES, **DRA. PATRICIA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ FLORES**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DEL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN TÉCNICO DEL PROCEDIMIENTO DE **licitación pública nacional No. LPN-103T00000-016-2022**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUIMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA 2022", CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, SE EMITE EL SIGUIENTE:-

**DICTAMEN TÉCNICO**

1.- Proveedor: **SISTEMAS BIOMEDICOS DE DIAGNOSTICO, S.A. DE C.V.**

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 6, 8, 9, 10, 31, 33, 37, 52, 53, 67, 68, 79 y 80 (**TRECE**)

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022"

Renglones Aceptados: 10 (**DIEZ**)  
No. de Renglón: 6, 8, 9, 10, 31, 33, 37, 68, 79 y 80

Renglón No Aceptado: 3 (**TRES**)  
No. de Renglón: 52, 53 y 67

#### Justificación

**52.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, no presenta muestra como se establece en las bases, por lo que no es posible realizar dicha validación.

**53.-** No se acepta la propuesta del proveedor, debido a que, la muestra entregada es caja individual, por lo que no corresponde a la presentación solicitada que es caja con 25 pruebas.

**67.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, en la ficha técnica se especifica que la prueba deberá incluir pipeta, lanceta retráctil de tres niveles de profundidad, toalla alcoholada, buffer y una bandita adhesiva para el área de punción. Sin embargo, en el catálogo presentado no menciona que se incluirá lo solicitado, por lo que no es posible validar dicho insumo.

2.- Proveedor: **IBERCEVECH, S.A DE C.V**

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 1, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 34, 36, 39, 40, 43, 52, 53, 64, 67, 77, 79, 80 y 83 (**VEINTIOCHO**)

Renglones Aceptados: 23 (**VEINTITRES**)

No. de Renglón: 1, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 34, 36, 39, 40, 43, 64, 77, 79 y 80

Renglón No Aceptado: 5 (**CINCO**)  
No. de Renglón: 19, 52, 53, 67 y 83

#### Justificación

**19.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que en ficha técnica se establece que debe ser un insumo estéril y en el catálogo presentado no lo mencionan.

**52.-** No se acepta la propuesta del proveedor, debido a que, la muestra entregada es paquete individual, por lo que no corresponde a la presentación solicitada que es caja con 25 pruebas.

**53.-** No se acepta la propuesta del proveedor, debido a que, la muestra entregada es paquete individual, por lo que no corresponde a la presentación solicitada que es caja con 25 pruebas.

**67.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, en la ficha técnica se especifica que la prueba deberá incluir pipeta, lanceta retráctil de tres niveles de profundidad, toalla alcoholada, buffer y una bandita adhesiva para el área de punción. Sin embargo, en el catálogo presentado no menciona que se incluirá lo solicitado, por lo que no es posible validar dicho insumo.

**83.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, la prueba ofertada no cuenta con la sensibilidad de concordancia positiva del 92% y la sensibilidad de concordancia negativa del 100%, ésta viene por debajo de lo que se establece en ficha técnica, así mismo se tomó como referencia en el listado de pruebas de antígeno, emitido por el instituto de diagnóstico y referencia epidemiológicos (INDRE).

3.- Proveedor: **DIKYSA, S.A DE C.V**

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022"

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 33, 40, 41, 43, 45, 47, 52, 54, 57, 60, 61, 62, 64, 66, 67, 74, 79 y 82 (**TREINTA Y OCHO**)

Renglones Aceptados: 38 (**TREINTA Y OCHO**)

No. de Renglón: 2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 33, 40, 41, 43, 45, 47, 52, 54, 57, 60, 61, 62, 64, 66, 67, 74, 79 y 82

Renglón No Aceptado: 0 (**CERO**)

No. de Renglón:

4.- Proveedor: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A DE C.V**

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 10, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 40, 48, 52, 53, 59, 62, 64, 67, 77, 79, 80 y 83 (**VEINTIDOS**)

Renglones Aceptados: 19 (**DIECINUEVE**)

No. de Renglón: 10, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 40, 48, 52, 53, 59, 62, 64, 67, 77 y 79

Renglón No Aceptado: 3 (**TRES**)

No. de Renglón: 19, 80 y 83

#### **Justificación**

**19.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que en ficha técnica se establece que debe ser un insumo estéril y en el catálogo presentado no lo mencionan.

**80.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que no presenta muestra como se establece en las bases, por lo que no es posible realizar dicha validación.

**83.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, la prueba ofertada no cuenta con la sensibilidad de concordancia positiva del 92% y la sensibilidad de concordancia negativa del 100%, ésta viene por debajo de lo que se establece en ficha técnica, así mismo se tomó como referencia en el listado de pruebas de antígeno, emitido por el instituto de diagnóstico y referencia epidemiológicos (INDRE).

5.- Proveedor: **LABORATORIOS SAAV, S.A DE C.V**

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 1, 6, 7, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 35, 40, 42, 43, 52, 53, 61, 62, 64, 67, 77, 79, 80 y 83 (**TREINTA Y UNO**)

Renglones Aceptados: 31 (**TREINTA Y UNO**)

No. de Renglón: 1, 6, 7, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 35, 40, 42, 43, 52, 53, 61, 62, 64, 67, 77, 79, 80 y 83

Renglón No Aceptado: 0 (**CERO**)  
No. de Renglón:

6.- Proveedor: **VE+S.A.P.I. DE C.V**

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 53, 67, 79, 80 y 83 (**CINCO**)

Renglones Aceptados: 3 (**TRES**)  
No. de Renglón: 67, 79 y 80

Renglón No Aceptado: 2 (**DOS**)  
No. de Renglón: 53 y 83

#### Justificación

**53.-** No se acepta la propuesta del proveedor, debido a que, la muestra entregada es paquete individual, por lo que no corresponde a la presentación solicitada que es caja con 25 pruebas.

**83.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, la prueba ofertada no cuenta con la sensibilidad de concordancia positiva del 92% y la sensibilidad de concordancia negativa del 100%, ésta viene por debajo de lo que se establece en ficha técnica, así mismo se tomó como referencia en el listado de pruebas de antígeno, emitido por el instituto de diagnóstico y referencia epidemiológicos (INDRE).

7.- Proveedor: **MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**

Propuesta Técnica Presentada: **UNA**

No. de Renglón: 52, 53, 67, 79, 80 y 83 (**SEIS**)

Renglones Aceptados: 1 (**UNO**)  
No. de Renglón: 79

Renglón No Aceptado: 5 (**CINCO**)  
No. de Renglón: 52, 53, 67, 80 y 83

#### Justificación

**52.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que al realizar las pruebas de validación se detecta que en la punta del gotero del buffer se acumula burbujas de aire, por lo que al aplicarlo en el casete no es preciso el volumen señalado en el inserto de la prueba, por este motivo la cantidad del diluyente es insuficiente.

**53.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que al realizar las pruebas para validación se detecta que el buffer es insuficiente para correr las 40 pruebas contenidas en la presentación ofertada.

**67.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, en la ficha técnica se especifica que la prueba deberá incluir pipeta, lanceta retráctil de tres niveles de profundidad, toalla alcoholada, buffer y una bandita adhesiva para el área de punción. Sin embargo, en el catálogo presentado no menciona que se incluirá lo solicitado, por lo que no es posible validar dicho insumo.

**80.-** No se acepta la propuesta del proveedor ya que oferto una cantidad menor a la solicitada.

**83.-** No se acepta la propuesta del proveedor, ya que, la prueba ofertada no cuenta con la sensibilidad de concordancia positiva del 92% y la sensibilidad de concordancia negativa del 100%, ésta viene por debajo de lo que se establece en ficha técnica, así mismo se tomó como referencia en el listado de pruebas de antígeno, emitido por el instituto de diagnóstico y referencia epidemiológicos (INDRE).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DEL PRESENTE LO RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN EL INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADO A LAS 09:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.-----

**COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

\_\_\_\_\_  
**DRA. GUADALUPE DIAZ DEL CASTILLO  
FLORES**  
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

\_\_\_\_\_  
**DRA. JESSICA KRISTAL RIOS MERCADANTE**  
SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN Y  
CONTROL DE ENFERMEDADES

\_\_\_\_\_  
**DRA. PATRICIA DE LOS ÁNGELES  
MUÑOZ FLORES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE  
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

**\*\*\*\*FINALIZA TRANSCRIPCIÓN\*\*\*\***

ASIMISMO, CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE OFICIO N° SESVER/LESP/AD/4208/2022, EL M. EN C. CÉSAR ISAAC BAZÁN MÉNDEZ, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, HIZO LLEGAR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022", EVALUANDO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, CORRESPONDIENTES A LOS RENGLONES 84 A 110, POR LOS LICITANTES: **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V., IBERCEVECH, S.A. DE C.V., DIKYSA, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V., VE+, S.A.P.I. DE C.V. Y MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE: -----

**\*\*\*\*INICIA TRANSCRIPCIÓN\*\*\*\***

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022"





**Servicios de Salud de Veracruz  
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA  
-Dictamen Técnico-**

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las 12:00 horas con treinta minutos del día 29 de septiembre del año 2022, y con fundamento en los artículos 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, estando presente en el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz, cita en Eucalipto s/n Lote 7 MZA IZC, Framboyanes, Cd Industrial Bruno Pagliai, C.P. 91697, Veracruz, Ver., el Mtro. César Isaac Bazán Méndez, Director; y la L.C. Lilia Laura Pérez Marín Avila, Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz con la finalidad de llevar acabo el Dictamen Técnico de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de “Productos Químico, Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio para la Dirección de Salud Pública, 2022” y después de haber analizado las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes se realiza el siguiente:-----

**DICTAMEN TÉCNICO**

El día 23 de septiembre del 2022, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas-económicas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de “Productos Químico, Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio para la Dirección de Salud Pública, 2022”-----

Se revisan las propuestas técnicas del requerimiento de este Laboratorio Estatal de Salud Pública incluido en la Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de “Productos Químico, Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio para la Dirección de Salud Pública, 2022”, de los proveedores participantes: -----

1. SISTEMAS BIOMEDICOS DE DIAGNÓSTICO S.A. DE C.V.
2. IBERCEVECH S.A. DE C.V.
3. DIKYS A S.A. DE C.V.
4. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A DE C.V.
5. LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.
6. VE+ S.A.P.I. DE C.V.
7. MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS

1.- SISTEMAS BIOMEDICOS DE DIAGNÓSTICO S.A DE C.V.

**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: 95, 96 Y 97

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

2.- IBERCEVECH S.A. DE C.V.

**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: Ninguna

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

3.- DIKYS A S.A. DE C.V.



**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: 84, 90, 94, 98, 99, 100

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

**4.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD S.A DE C.V.**

**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: 85, 86 y 87

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

**5.- LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.**

**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: Ninguna

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

**6. VE+ S.A.P.I. DE C.V.**

**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: 95, 96, 97, 98, 99 y 100

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

**7. MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**

**Propuestas técnicas presentadas:**

Partidas presentadas: 84, 85, 86, 87 y 92

**Propuestas técnicas calificadas aceptadas:**

Partidas aceptadas: Ninguna

No se acepta ninguna propuesta presentada, debido a que se requiere la totalidad de los renglones solicitados para poder llevar a cabo el procesamiento de las muestras desde la recepción hasta la obtención del resultado y de esa manera, poder continuar con la vigilancia epidemiológica del SARS-CoV-2, ya que no se ocuparán hasta tener todos los consumibles solicitados, restando caducidad al reactivo y la de los consumibles hasta la entrega de la totalidad.

Por lo antes expuesto se emite el presente dictamen a las catorce horas del día **de su inicio**, para la elaboración del fallo correspondiente, firmando quien interviene en el mismo.-----

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
M. en C. César Isaac Bazán Méndez  
Director del Laboratorio Estatal de Salud pública

L.C. Lilia Laura Pérez Marín Avila  
Jefa del Departamento de Gestión y Control

\*\*\*\*FINALIZA TRANSCRIPCIÓN\*\*\*\*

VI.- QUE UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYAS PROPUESTAS OFERTADAS CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, ANEXO TÉCNICO Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

VII.- QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS INSUMOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, FUERON ACEPTADOS POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES. -----

VIII.- DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS: **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V., IBERCEVECH, S.A. DE C.V., DIKYSA, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V., VE+, S.A.P.I. DE C.V. Y MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 27 FRACCIÓN I, 35 FRACCIÓN IV, 44, 48, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

**PRIMERO.-** UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE SEÑALA QUE LOS LICITANTES **PODRÁN PARTICIPAR POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES** EN CONCURSO; ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, AL (LOS) PROVEEDOR(ES) QUE CUMPLA(N) CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA(N) LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGA(N) LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022"



VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

**SEGUNDO.-** AL SER UN REQUISITO INEXORABLE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:**

1.- LICITANTE **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **6, 8, 9, 10, 31, 33, 37, 68, 79 Y 80 (DIEZ)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **52, 53, 67, 95, 96 Y 97 (SEIS)**. -----

2.- LICITANTE **IBERCEVECH, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **1, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 34, 36, 39, 40, 43, 64, 77, 79 Y 80 (VEINTITRÉS)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **19, 52, 53, 67 Y 83 (CINCO)**. -----

3.- LICITANTE **DIKYSA, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **2, 3, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 33, 40, 41, 43, 45, 47, 52, 54, 57, 60, 61, 62, 64, 66, 67, 74, 79 Y 82 (TREINTA Y OCHO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **84, 90, 94, 98, 99 Y 100 (SEIS)**. -----

4.- LICITANTE **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **10, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 40, 48, 52, 53, 59, 62, 64, 67, 77 Y 79 (DIECINUEVE)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **19, 80, 83, 85, 86 Y 87 (SEIS)**. -----

5.- LICITANTE **LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **1, 6, 7, 9, 10, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 35, 40, 42, 43, 52, 53, 61, 62, 64, 67, 77, 79, 80 Y 83 (TREINTA Y UNO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. -----

6.- LICITANTE **VE +, S.A.P.I. DE C.V.**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS RENGLONES: **67, 79 Y 80 (TRES)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHOS RENGLONES. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **53, 83, 95, 96, 97, 98, 99 Y 100 (OCHO)**. -----

7.- LICITANTE **MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**

**CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL RENGLÓN: **79 (UNO)**, POR LO QUE **ES PROCEDENTE** REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPUESTA PARA DICHO RENGLÓN. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES **52, 53, 67, 80, 83, 84, 85, 86, 87 Y 92 (DIEZ)**. -----

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:**

1.- LICITANTE **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES: **37 Y 68 (DOS)**, OBTENIENDO UN SUBTOTAL

DE **\$73,821.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$11,811.36 (ONCE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 36/100 M.N.)**, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$85,632.36 (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 36/100 M.N.)**; POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHS RENGLONES. PARA LOS RENGLONES **6, 8, 9, 10, 31, 33, 79 Y 80 (OCHO)**, CUMPLEN TÉCNICAMENTE, SIN EMBARGO SU PROPUESTA NO ES LA MAS BAJA, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. -----

2.- LICITANTE **IBERCEVECH, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES: **1 Y 12 (DOS)**, OBTENIENDO UN SUBTOTAL DE **\$685,057.18 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 18/100 M.N.)** MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$109,609.15 (CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 15/100 M.N.)**, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$794,666.33 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.)**; POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHS RENGLONES. PARA LOS RENGLONES **6, 7, 9, 10, 17, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 34, 40, 43, 64, 77, 79 Y 80 (DIECIOCHO)** CUMPLEN TECNICAMENTE, SIN EMBARGO SU PROPUESTA NO ES LA MAS BAJA. EN LOS RENGLONES **11, 36 Y 39 (TRES)** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS. -----

3.- LICITANTE **DIKYSA, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES **2, 3, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 40, 41, 43, 45, 47, 54, 57, 60, 61, 62, 64, 66, 74, Y 82 (TREINTA Y UNO)**, OBTENIENDO UN SUBTOTAL DE **\$1,040,781.38 (UN MILLÓN CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)** MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$166,525.02 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N.)**, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$1,207,306.40 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 40/100 M.N.)**; POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHS RENGLONES. LOS RENGLONES **20, 33, 52, 67 Y 79 (CINCO)** CUMPLEN TECNICAMENTE, SIN EMBARGO SU PROPUESTA NO ES LA MAS BAJA. EN LOS RENGLONES **11 Y 15 (DOS)** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. -----

4.- LICITANTE **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES: **20, 28, 29, 34, 48, 52, 53, 59 Y 67 (NUEVE)**, OBTENIENDO UN SUBTOTAL DE **\$7,612,220.00 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE

**\$1,217,955.20 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.), HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$8,830,175.20 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.); POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHS RENGLONES. LOS RENGLONES 10, 21, 25, 26, 27, 40, 62, 64, 77 Y 79 (DIEZ) CUMPLEN TÉCNICAMENTE, SIN EMBARGO SU PROPUESTA NO ES LA MAS BAJA, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS.** -----

5.- LICITANTE **LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MÁS BAJA PARA LOS RENGLONES: **7, 17, 18, 19, 25, 33, 77 Y 80 (OCHO)**, OBTENIENDO UN SUBTOTAL DE **\$807,716.00 (OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$129,234.56 (CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.)**, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$936,950.56 (NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 56/100 M.N.);** POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHS RENGLONES. LOS RENGLONES **1, 6, 9, 10, 12, 20, 21, 26, 27, 28, 29, 40, 43, 52, 53, 61, 62, 64, 67 Y 79 (VEINTE)**, CUMPLEN TÉCNICAMENTE, SIN EMBARGO SU PROPUESTA NO ES LA MAS BAJA. EN LOS RENGLONES **35, 42 Y 83 (TRES)** REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. -----

6.- LICITANTE **VE +, S.A.P.I. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA Y LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LOS **RENGLONES: 67, 79 Y 80 (TRES)**, SIN EMBARGO, NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHS RENGLONES POR NO PRESENTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA. -----

7.- LICITANTE **MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA NO REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN EL **RENGLÓN 79 (UNO)**, OBTENIENDO UN SUBTOTAL DE **\$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$76,800.00 (SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$556,800.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.);** POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO EN DICHO RENGLÓN. -----

**TERCERO.-** QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 51 Y 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RESULTA PROCEDENTE SEÑALAR QUE SE MENCIONAN EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ANEXA AL PRESENTE FALLO LA **SEGUNDA**

**MEJOR OPCIÓN PARA LOS RENGLONES 25, 28, 29, 52 Y 79**, TODA VEZ QUE SUS PROPUESTAS NO REBASARON EL 10% DEL PRECIO DE LA MEJOR OPCIÓN. ASIMISMO, SE MENCIONA QUE **NO EXISTE TERCERA MEJOR OPCIÓN** PARA LOS RENGLONES OFERTADOS LOS LICITANTES, TODA VEZ QUE ÉSTAS REBASARON EL 10% DEL PRECIO DE LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN. -----

**CUARTO.-** QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-016-2022**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V, VI Y VII DETERMINA ADJUDICAR LOS RENGLONES DERIVADOS DE LA LICITACIÓN CONFORME A LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:-----

No.	PROVEEDOR	RENGLONES ADJUDICADOS	SUBTOTAL	IVA 16%	TOTAL
1	SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	37 Y 68 (DOS)	\$ 73,821.00	\$ 11,811.36	\$ 85,632.36
2	IBERCEVECH, S.A. DE C.V.	1 Y 12 (DOS)	\$ 685,057.18	\$ 109,609.15	\$ 794,666.33
3	DIKYSA, S.A. DE C.V.	2, 3, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 32, 40, 41, 43, 45, 47, 54, 57, 60, 61, 62, 64, 66, 74 Y 82 (TREINTA Y UNO)	\$ 1,040,781.38	\$ 166,525.02	\$ 1,207,306.40
4	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	20, 28, 29, 34, 48, 52, 53, 59 Y 67 (NUEVE)	\$ 7,612,220.00	\$ 1,217,955.20	\$ 8,830,175.20
6	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	7, 17, 18, 19, 25, 33, 77 Y 80 (OCHO)	\$ 807,716.00	\$ 129,234.56	\$ 936,950.56
8	MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	79 (UNO)	\$ 480,000.00	\$ 76,800.00	\$ 556,800.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 10,699,595.56</b>	<b>\$ 1,711,935.29</b>	<b>\$ 12,411,530.85</b>

**TOTAL DE RENGLONES ADJUDICADOS: 53.** LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, Y PORQUE LOS RENGLONES OFERTADOS NO EXCEDIERON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.-----

**SE DECLARAN DESIERTOS 57 (CINCUENTA Y SIETE) RENGLONES, DE LOS CUALES 7 (SIETE) RENGLONES: 11, 15, 35, 36, 39, 42 Y 83 REBASARON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 13, NUMERAL 13.1, FRACCIÓN V. DE LAS PRESENTES BASES, QUE A LA LETRA DICE: LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO; ASIMISMO 50 (CINCUENTA) RENGLONES 4, 5, 30, 38, 44, 46, 49, 50, 51, 55, 56, 58, 63, 65, 69, 70, 71, 72, 73, 75,**

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-016-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, 2022"



76, 78, 81, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 Y 110 SE DECLARAN DESIERTOS POR NO CONTAR CON PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADAS, EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 13, NUMERAL 13.1, FRACCIÓN I. DE LAS PRESENTES BASES, QUE A LA LETRA DICE: **NO HAYA LICITANTES.** -----

RESPECTO A **LOS RENGLONES DECLARADOS DESIERTOS**, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**QUINTO.-** NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES **SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V., IBERCEVECH, S.A. DE C.V., DIKYSA, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V. Y MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS**, A QUE CONCURRAN A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL A **FIRMAR LOS CONTRATOS** DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **A MÁS TARDAR A LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO** EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER.-----

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE ACUERDO AL **PUNTO 12.3** DE LAS BASES. EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

**SEXTO.-** COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

**SÉPTIMO.-** SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO POR EL LICITANTE AGRAVIADO MEDIANTE **RECURSO DE REVOCACIÓN**, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39



FRACCIÓN XX, 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL. EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/adquisiciones2022/>-----

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-016-2022**, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **QUINCE HORAS** DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO. ---

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES

**C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**Q.C. SAID ALBERTO ACOSTA ALVARADO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SALUD PÚBLICA

**C.P. LILIA LAURA PÉREZ MARÍN ÁVILA**  
REPRESENTANTE DEL LABORATORIO  
ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

**L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN**  
COTIZADORA ADSCRITA AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

----- FIN DEL ACTA -----



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**VERA  
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016**  
**PRODUCTOS QUIMICOS**

No.	CLAVE DE CUADRO BASICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	Menor precio	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION Proveedor Adjudicado
1	080.829.3575	ALCOHOL ETILICO DE 96 °G.L. TÉCNICO.	FRASCO CON 1000 ML. TA.	7098		\$ 57.66			\$136.00			\$57.66	IBERCEVECH, SA. DE CV		
2	080.829.1678	CLORURO DE SODIO. RA. ACS. CRISTALES.	FRASCO CON 2500 GRs.	2		\$ 458.82						\$458.82	DIKYSA, S.A. DE CV		
3	080.830.0677	CLORURO DE SODIO. RA. ACS. CRISTALES.	FRASCO CON 500 GRs.	6		\$ 175.88						\$175.88	DIKYSA, S.A. DE CV		
4	080.610.0151	LEPTOSPIRA ENRICHMENT EMIH (ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO EMIH PARA CULTIVO DE ESPECIES DEL GENERO LEPTOSPIRA.)	CAJA CON 6 FRASCOS DE 100 ML.	1								\$0.00	DESIERTO		
5	080.610.0144	LEPTOSPIRA MEDIUM BASE EMIH (MEDIO BASE EMIH PARA EL CULTIVO Y AISLAMIENTO DE ESPECIES DEL GENERO LEPTOSPIRA.)	FRASCO CON 500 GRs.	1								\$0.00	DESIERTO		
6	080.829.0654	EA 50. COLORANTE PREPARADO.	FRASCO CON 1000 ML.	270	\$ 686.00	\$ 700.00	\$ 374.71		\$533.20			\$374.71	DIKYSA, S.A. DE CV		
7	080.279.2995	HEMATOXILINA DE HARRIS. COLORANTE PREPARADO DE ORIGEN NATURAL SIN OXIDO DE MERCURIO.	FRASCO DE 1000 ML. TA.	64	\$ 750.00				\$610.00			\$610.00	LABORATORIOS SAAV, SA. DE CV		
8	080.829.0951	OG-6. COLORANTE PREPARADO.	FRASCO CON 1000 ML. TA.	69	\$ 434.00		\$ 237.06					\$237.06	DIKYSA, S.A. DE CV		
9	080.830.5270	XILOL. RA. ACS.	FRASCO CON 1000 ML. TA.	287	\$ 392.00	\$ 321.64	\$ 214.12		\$247.00			\$214.12	DIKYSA, S.A. DE CV		
10	080.830.2400	PARAFINA (CON PUNTO DE FUSION ENTRE 56 °C A 58 °C). TÉCNICO.	ENVASE CON 1000 G. TA.	62	\$ 558.60	\$ 800.00	\$ 326.63	\$650.00	\$675.00			\$326.63	DIKYSA, S.A. DE CV		
11	080.830.8084	REACTIVOS QUIMICOS ALCOHOL ETILICO ABSOLUTO. GRADO BIOLOGIA	FRASCO CON 1 LITRO	3447		\$ 302.00	\$ 847.00					\$302.00	DESIERTO		
12	080.829.4342	REACTIVOS QUIMICOS ALCOHOL ETILICO CON 96% GL. TÉCNICO. ENVASE CON 18 LITROS. TA.	ENVASE CON 18 LITS.	275		\$ 1,002.86			\$1,500.00			\$1,002.86	IBERCEVECH, SA. DE CV		
13	080.829.1868	REACTIVOS QUIMICOS. FOSFATO MONOBÁSICO DE POTASIO ANHIDRO. RA. ACS. CRISTALES. POLVO. FRASCO CON 250 G. TA.	FRASCO CON 250 G.	6			\$ 229.41					\$229.41	DIKYSA, S.A. DE CV		
14	080.830.1261	REACTIVOS QUIMICOS. FOSFATO MONOBÁSICO DE POTASIO ANHIDRO. RA. ACS. CRISTALES. POLVO. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 GRs.	3			\$ 405.29					\$405.29	DIKYSA, S.A. DE CV		
15	080.830.1279	REACTIVOS QUIMICOS. FOSFATO DIBÁSICO DE SODIO ANHIDRO (NA2 H2 PO4). RA. ACS. GRANULADO. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 GRs.	11			\$ 520.00					\$520.00	DESIERTO		
16	080.830.1287	REACTIVOS QUIMICOS. FOSFATO MONOBÁSICO DE SODIO. H2O. RA. ACS. CRISTALES. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 GRs.	4			\$ 214.00					\$214.00	DIKYSA, S.A. DE CV		
17	080.830.3473	ACIDO CLORHIDRICO FUMANTE. P.A. CONCENTRACION 36.5-38.0% PRESENTACION 1L	FRASCO 1 L	177		\$ 290.00			\$248.00			\$248.00	LABORATORIOS SAAV, SA. DE CV		
18	S/C	CAJA DE POLIESTIRENO DE ALTA RESISTENCIA CON FONDO DE CORCHO DE 25 X 75 MM	PIEZA	10					\$1,250.00			\$1,250.00	LABORATORIOS SAAV, SA. DE CV		
19	S/C	TUBO CROMIALES DE 2.0 ML.	BOLSA C/100 PIEZAS	10					\$1,850.00			\$1,850.00	LABORATORIOS SAAV, SA. DE CV		
20	S/C	FRASCO AMBAR DE 250 ML CON TAPA DE ROSCA	PIEZA	70		\$ 210.00	\$ 576.00	\$89.00	\$175.00			\$89.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE CV		



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicio de Salud  
de Veracruz



**VERACRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016**  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	Menor precio	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION Proveedor Adjudicado
21	533.461.0507	GRADILLA METÁLICA DE 72 PIZAS PARA TUBOS DE 15 X 150	PIEZA	30	\$ 600.00	\$ 417.60	\$500.00	\$579.25		VE+, S.A.P.I. DE C.V.	MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	\$417.60	DIKYSY S.A. DE C.V.		
22	S/C	LÁMPARA DE ALCOHOL	PIEZA	9	\$ 1,200.00	\$ 139.50						\$139.50	DIKYSY S.A. DE C.V.		
23	S/C	LÁPICES MARCADORES DE VIDRIO	PIEZA	103		\$ 56.00						\$56.00	DIKYSY S.A. DE C.V.		
24	S/C	MECHERO BUNSEN	PIEZA	10		\$ 210.00						\$210.00	DIKYSY S.A. DE C.V.		
25	S/C	PAPEL FILTRO	PIEZA	200	\$ 100.00		\$85.00	\$79.00				\$79.00	LABORATORIOS SAAV S.A. DE C.V.	\$85.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.
26	S/C	PIPETA AUTOMÁTICA DE 100 A 1000 µL	PIEZA	4	\$ 20,000.00	\$ 1,825.50	\$4,950.00	\$7,500.00				\$1,825.50	DIKYSY S.A. DE C.V.		
27	S/C	PIPETA AUTOMÁTICA DE 20 A 200 µL	PIEZA	4	\$ 18,600.00	\$ 1,825.50	\$4,950.00	\$7,450.00				\$1,825.50	DIKYSY S.A. DE C.V.		
28	S/C	PIPETA PASTEUR (PIPETAS DE TRANSFERENCIA)	BOLSA CON 100 PZAS	30			\$350.00	\$375.00				\$350.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	\$175.00	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.
29	080.783.5137	REACTIVOS QUÍMICOS. BROUJRO DE CIANÓGENO. FRASCO CON 25 G. TA.	FRASCO CON 25 G	9			\$2,350.00	\$2,390.00				\$2,350.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	\$2,390.00	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.
30	780.784.7991	REACTIVO Y JUEGO DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN DE COMPLEJOS DE ADN DE MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS Y MUTACIONES ASOCIADAS A RESISTENCIA A RIFAMPICINA DEL GEN RPOB. MEDIANTE PCR SEMICUANTITATIVA. INTEGRADA Y EN TIEMPO REAL, EN MUESTRAS DE ESPUTO Y SEDIMENTOS PREPARADOS 10 CARTUCHOS TRC	ENVASE CON 12 CARTUCHOS	2								50.00	DESIERTO		
31	080.830.1451	REACTIVOS QUÍMICOS. HIDRÓXIDO DE SODIO. RA. ACS. LENTEJAS. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 G	20	\$ 420.00	\$ 229.41						\$229.41	DIKYSY S.A. DE C.V.		
32	080.830.2707	REACTIVOS QUÍMICOS. PEROXÍDO DE HIDRÓGENO (SOLUCIÓN AL 30%). RA. FRASCO CON 500 ML. TA.	FRASCO CON 500 ML	15		\$ 168.24						\$168.24	DIKYSY S.A. DE C.V.		
33	080.830.3408	REACTIVOS QUÍMICOS. ROJO FENOL. RA. ACS. CRISTALES. FRASCO CON 5 G. TA.	FRASCO 500 GR.	162	\$ 490.00	\$ 267.65		\$240.00				\$240.00	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.		
34	S/C	PAÑO O TOALLA MULTUSOS PARA LIMPIEZA DE MICROSCOPIOS	ROLLO	239	\$ 200.00		\$170.00					\$170.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.		
35	080.951.0522	VASOS DE PRECIPITADO DE PLÁSTICO DE 1000 ML	PIEZA	90				\$183.71				\$183.71	DESIERTO		
36	080.855.0164	POMADERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (60003) NATURAL, CON TAPON ROSCA. CIERRE HERMÉTICO. ENVASE, TARRO DE 60 ML.	PIEZA	31,388	\$ 12.00							\$12.00	DESIERTO		
37	S/C	MONOFILAMENTO	PZA	540	\$ 121.50								SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	\$121.50	
38	S/C	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO CAJA CON 10 ROLLOS. 80MM X 20 M	CAJA CON 10 ROLLOS	22									DESIERTO		
39	S/C	CASSETTES DE PLÁSTICO PARA INCLUSIÓN DE CORTES DE TEJIDOS DE DIFERENTES COLORES	BOLSA CON 500 PIEZAS	23	\$ 1,500.00							\$1,500.00	DESIERTO		

*(Handwritten signatures and initials)*



**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016**  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	Menor precio	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION Proveedor Adjudicado	
40	080.729.0051	PORTABUJETOS, DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM; CON ESQUINAS Y UN EXTREMO ESMERILADO. CAJA CON 50 PIEZAS.	CAJA CON 50 PIEZAS	1112	SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	IBERCEVECH, S.A. DE C.V.	DIKYSA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	VE, S.A.P.I. DE C.V.	MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	\$65.00	DIKYSA, S.A. DE C.V.			
41	080.729.0010	PORTABUJETOS DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 1.1 MM; USOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	CAJA	1			\$ 33.00					\$83.00	DIKYSA, S.A. DE C.V.			
42	080.265.0523	CUBREBUJETOS DE VIDRIO NO. 1, CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 24 X 50 MM.	CAJA CON 150.	285					\$116.62			\$116.62	DESIERTO			
43	080.583.0155	LÁPICES MARCADORES PARA MARCAR VIDRIO O PORCELANA CON PUNTA DE CARBURRO DE TUNGSTENO. PIEZA.	PIEZA	1531			\$ 56.00		\$211.00			\$66.00	DIKYSA, S.A. DE C.V.			
44	080.951.0456	VASOS DE COPLIN.	PIEZA	2124			\$ 92.50					\$0.00	DESIERTO			
45	S/C	PIEZA DE PLÁSTICO	PIEZA	60								\$82.50	DIKYSA, S.A. DE C.V.			
46	S/C	KIT ENTOMOLÓGICO QUE CONTIENE: 1. RED DE 30.5 CM DE DIÁMETRO CON EXTENSIÓN DE 30.5 CM Y AGARRADERA, PALETA PARA MUESTREO DE SUELOS, 12 BOLSAS CON SELLO HERMÉTICO PARA COLECCIÓN DE ESPECÍMENES DE 15x23 CM, 25 FRASCOS ESTILO AMPOLLETA CON TAPA NEGRA DE 15 ML, 50 ETIQUETAS AUTO ADHESIVAS DE 2.5x4 CM, 50 ETIQUETAS CIVILES DE 2.5x4 CM, PINZAS DE DISECCIÓN, BOTES DE RECOLECCIÓN DE 120 ML, GOTERO PARA LÍQUIDO PARA MATAR ETIL-ACETATO DE 60 ML, 4 PARES DE GUANTES QUIRÚRGICOS GRANDES, TERMOMETRO DE DOBLE ESCALA DE 15.5 CM, 4 CONTENEDORES DE PLÁSTICO CON TAPA PARA LARVAS, 4 PIEZAS DE PAPEL ALUMINIO DE 23x28 CM, PAQUETE DE VERMICUITA, 2 FRASCOS DE PLÁSTICOS PARA CONTENER 4 ONZAS DE ALCOHOL ETILICO AL 70%, PAQUETE DE BOLSAS DE ALGODÓN, MANUAL DE USUARIO DE 28 PAGINAS, UN ESTUCHE PLÁSTICO DE CAMPO DE USO RUDO COLOR GRIS DE 42 X 8 X 18 CM CON AGARRADERA, LÁMPARA DE MANO SUMERGIBLE EN AGUA, TUBO CAPTURADO DE ADULTOS, LUPA (10X), CALADOR CON MANGO EXTENSIBLE, COLADORES DE DIFERENTE TAMAÑO, CHAROLA COLOR BLANCO, PICETA DE 500ML, PIPETA GRANDE DE 50ML, PIPETA DE 3ML.	KIT	11									\$0.00	DESIERTO		
47	080.733.0238	PROBETAS, DE POLIPROPILENO GRADUADAS: CAPACIDAD: 500 ML. EXACTITUD MEDIANA. PIEZA.	PIEZA	10			\$ 301.50					\$301.50	DIKYSA, S.A. DE C.V.			
48	S/C	PRUEBAS PARA DETERMINAR ANTICUERPOS ANTI-TREPONEMA PALLIDUM	KIT C/96 PRUEBAS.	4				\$11,100.00				\$11,100.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.			
49	S/C	INMUNOANÁLISIS QUIMIOLUMINISCENTE PARA DETECTAR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA 1 Y 2	KIT C/100 PRUEBAS.	8								\$0.00	DESIERTO			



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE DORRULLO

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016  
PRODUCTOS QUÍMICOS**

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	Menor precio	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION Proveedor Adjudicado
50	080.610.0715	MEDIOS DE CULTIVO, CALDOS, CALDO DE MIDDLEBROOK 7 HGG. FRASCO CON 450 G. TA.	FRASCO CON 450 G	2	SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO S.A. DE C.V.	IBERCEVECH, S.A. DE C.V.	DIKYSA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	VE+ S.A.P.I. DE C.V.	MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	\$0.00	DESIERTO		
51	5/C	PRUEBAS PARA DETERMINAR V.D.R.L.	CAJA C/250 PRUEBAS.	5								\$0.00	DESIERTO		
52	080.829.5463	PRUEBAS RÁPIDAS. PRUEBA RÁPIDA INMUNOCROMATOGRAFICA PARA LA DETERMINACION DE ANTICUERPOS DE TREPONEMA PALLIDUM EN SUERO O PLASMA HUMANO. CON SENSIBILIDAD NO MENOR AL 95% Y UNA ESPECIFICIDAD NO MENOR AL 98% DE ACUERDO CON EL CERTIFICADO DE EVALUACION DIAGNOSTICA DEL INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLOGICOS O EN SU CASO ALGUN OTRO ORGANISMO INTERNACIONAL COMO LA FDA, EMA, O LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. ENVASE PARA MINIMO 20 PRUEBAS.	CAJA	98			\$ 1,275.00	\$1,045.00	\$1,059.00			\$1,045.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V	\$1,059.00	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.
53	080.829.5406	PRUEBAS RÁPIDAS. PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETERMINACION CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG POR INMUNOCROMATOGRAFIA, CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 (VIH-1) Y TIPO 2 (VIH-2) EN FLUIDO ORAL, SANGRE CAPILAR, SANGRE TOTAL Y PLASMA. PARA USO COMO PRUEBA DE TAMIZAJE. REQUIERE PRUEBA CONFIRMATORIA. EQUIPO PARA 25 PRUEBAS. TATC.	CAJA CON 25 PRUEBAS	4050				\$980.00	\$1,116.00			\$980.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V		
54	080.830.5205	REACTIVOS QUÍMICOS VERDE MALAQUITA. QP. POLVO. FRASCO CON 25 G. TA.	FRASCO CON 25 G	2			\$ 328.82					\$328.82	DIKYSA, S.A. DE C.V		
55	080.229.3001	REACTIVOS QUÍMICOS. ANILINA INCOLORA. ACS. FRASCO CON 100 ML. TA.	FRASCO CON 100 ML	4								\$0.00	DESIERTO		
56	080.829.2049	REACTIVOS QUÍMICOS. PRUVATO DE SODIO. BA. POLVO. FRASCO CON 5 G. TA.	FRASCO CON 5 G	2								\$0.00	DESIERTO		
57	080.830.3812	REACTIVOS QUÍMICOS. SULFATO DE MAGNESIO. 7H2O. BA. ACS. CRISTALES. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 G	1			\$ 428.24					\$428.24	DIKYSA, S.A. DE C.V		
58	080.783.2654	PRUEBAS ESPECIFICAS PRUEBA DE COMPROBACION PARA ANTICUERPOS VIH. WESTERN BLOT (INMUNOELECTROTRANSFERENCIA). PARA MINIMO 18 PRUEBAS. RTC.	CAJA C/38 PRUEBAS.	55								\$0.00	DESIERTO		

*(Handwritten signatures and initials)*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud



**SEVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORBULLO

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016**  
**PRODUCTOS QUIMICOS**

Nº.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	Menor precio	PRIMERA OPCION Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION Proveedor Adjudicado
59	080.081.1390	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS PRUEBA INMUNOENZIMÁTICA PARA DETECCIÓN, EN SUERO Y PLASMA DE ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) TIPOS 1 Y 2 CON ANTÍGENOS RECOMBINANTES O PÉPTIDOS SINTÉTICOS. INCLUYE CONTROLES Y REACTIVOS SUPLEMENTARIOS. PARA MÍNIMO 96 PRUEBAS. SOLICITAR POR NÚMERO DE PRUEBAS. RTC.	CAJA C/ 96 PRUEBAS.	10	SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	IBERVECCH, S.A. DE C.V.	DIKYSIA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	VE+, S.A.P.I. DE C.V.	MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	\$34,000.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.		
60	080.783.0831	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. ALCOHOL ACIDO (3%) PARA LA TINCIÓN DE BACILOS ÁCIDO-ALCOHOL RESISTENTES. FRASCO CON 500 ML. TA.	FRASCO 500 ML	3000			\$ 91.76					\$91.76	DIKYSIA, S.A. DE C.V.		
61	080.229.0080	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. AZÚL DE METILENO DE LÖFFLER. COLORANTE DE CONTRASTE PARA BACILOS ÁCIDO-ALCOHOL RESISTENTES. FRASCO CON 500 ML. TA.	F.C.O. 500 ML.	1500			\$ 114.71		\$215.00			\$114.71	DIKYSIA, S.A. DE C.V.		
62	080.783.1284	REACTIVOS Y JUEGOS DE REACTIVOS PARA PRUEBAS ESPECÍFICAS. FUCSINA FENICADA DE ZIEHL-NEESEN) PARA TERNIR BACILOS ÁCIDO-ALCOHOL RESISTENTES. SOLUCIÓN. FRASCO DE 500 ML.	FRASCO 500 ML	1500			\$ 114.71	\$298.00	\$233.00			\$114.71	DIKYSIA, S.A. DE C.V.		
63	080.610.9914	SUPLEMENTOS O ADITIVOS. L-ASPARAGINA. FRASCO CON 100 G. TA.	FRASCO CON 100 G	2								\$0.00	DESIERTO		
64	080.830.0677	CLORURO DE SODIO. FRASCO CON 500 G.	FRASCO C/500 G	15			\$ 3.100.00	\$300.00	\$1,000.00			\$175.88	DIKYSIA, S.A. DE C.V.		
65	080.074.1456	ROSA DE BENGALA	CAJA O KIT C/CONTROL POSITIVO O NEGATIVO	12								\$0.00	DESIERTO		
66	080.830.3523	FENOLEN CRISTALES	FRASCO C/500 GRS.	1			\$ 619.41					\$619.41	DIKYSIA, S.A. DE C.V.		
67	S/C	ANTIGENO PROSTATICO PRUEBA RÁPIDA.	CAJA CON 25 PRUEBAS	2800			\$ 1,275.00	\$1,099.00	\$1,713.33	\$1,548.05		\$1,099.00	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.		
68	S/C	TIRAS REACTIVAS PARA LA DETECCIÓN DE PERFIL DE LÍPIDOS. C/15 PIEZAS	CAJA C/15 PIEZAS	5								\$1,642.20	SISTEMAS BIOMÉDICOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.		
69	S/C	LANCETAS C/200 PIEZAS PROFUNDIDAD AJUSTABLE	CAJA C/200 PIEZAS	1								\$0.00	DESIERTO		
70	S/C	PIPETA CAPILAR DESECHABLE PARA TRANSFERENCIA. DE 3ML. C/200	PAQUETE C/200	1								\$0.00	DESIERTO		
71	S/C	TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCEMIA C/50 PIEZAS	CAJA C/50 TIRAS	7								\$0.00	DESIERTO		
72	080.610.1317	MEDIOS DE CULTIVO. MEDIOS ESPECIALES. MEDIO INFECCIÓN CEREBRO Y CORAZÓN. MEDIO ENRIQUECIDO PARA MICROORGANISMOS GRAM NEGATIVOS. FRASCO CON 450 G. TA.	PIEZA	2								\$0.00	DESIERTO		



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicio de Salud  
de Veracruz



**VERACRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016**  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	PRIMERA OPCION Proveedor: Adjudicado	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION Proveedor: Adjudicado
73	080.610.1770	MEDIOS DE CULTIVO, MEDIOS ESPECIALES, MEDIO MIO. PARA DIFERENCIAR ENTEROBACTERIAS. FRASCO CON 450 G. TA.	PIEZA	5										
74	080.830.1378	GLUCERINA FRASCO CON 3L	PIEZA	1			\$ 260.00							
75	080.610.1069	BASE CALDO ROJO DE FENOL. ADICIONADA DE CARBOHIDRATOS SE UTILIZA EN LA DETERMINACION DE REACCIONES DE FERMENTACION PARA LA DIFERENCIACION BIOQUIMICA DE MICROORGANISMOS. FRASCO CON 450 G.	PIEZA	1										
76	080.832.4305	D-SORBITOL. FRASCO CON 450 G.	PIEZA	1										
77	080.610.2448	AGAR TCBS(TIO SULFATO CITRATO BILIS SACAROSA). FRASCO 450 GRAMOS	PIEZA	30		\$ 7,550.00	\$6,250.00	\$4,750.00				LABORATORIOS SAAV. S.A. DE C.V.		
78	080.832.4107	AGAR L. ARGENTINA FRASCO 100 GRAMOS	PIEZA	2										
79	080.889.0099	TIRAS REACTIVAS PARA DETERMINAR, COMO MINIMO 10 PARAMETROS EN ORINA: GLUCOSA, BILIRRUBINAS, CETONAS, GRAVEDAD ESPECIFICA, SANGRE, PH, PROTEINAS, UROBILINOGENO, NITRITOS, LEUCOCITOS. FRASCO CON 100 TIRAS. TATC.	FRASCO CON 100 TIRAS	3000	\$ 208.90	\$ 245.00	\$ 166.00	\$250.50	\$245.00	\$254.31	\$ 160.00	MARISSA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	\$168.00	DIKYSA, S.A. DE C.V.
80	080.784.0467	PRUEBAS RÁPIDAS. GONADOTROFINA CORIÓNIC FRACCIÓN BETA. PRUEBA RÁPIDA CUALITATIVA DE UN SOLO PASO EN MEMBRANA SÓLIDA PARA DETERMINACION EN ORINA O SUERO. EN SOBRE INDIVIDUAL SENSIBILIDAD: 20 MU/ML A 25 MU/ML. EQUIPO. PRUEBA EN CARTUCHO DE PLÁSTICO, CON PIPETA DESECHABLE. EQUIPO CON CONTROL POSITIVO Y NEGATIVO PARA MÚLTIPLES PRUEBAS. EQUIPO PARA MÚLTIPLOS DE 10, MÍNIMO 10, MÁXIMO 10 PRUEBAS. TATC.		2483	\$ 752.00	\$ 309.00		\$200.00	\$200.00	\$252.93	\$200.00	LABORATORIOS SAAV. S.A. DE C.V.		
81	080.909.6662	TUBOS. TUBOS DE POLIPROPILENO TIPO EPPENDORFF. CON CAPACIDAD DE 1,700 ML. CON TAPA PLANA Y SELLO DE SEGURIDAD. FONDO REDONDEADO. RESISTE 16,000 G. SE ESTERILIZAN EN AUTOCLAVE LIBRE DE RNAASA Y DNAASA. BOLSA CON 500 PIEZAS.	BOLSA	2										
82	080.081.0061	SOLUCIÓN AMORTIGUADORA DE FOSFATOS. CONCENTRADA PH 7.2. FRASCO CON 50 ML PARA DILUIR A 1,000 ML. RTC	FRASCO	79			\$ 27.00							
83	S/C	CAJA PARA 25 PRUEBAS	CAJA PARA 25 PRUEBAS	1328					\$4,107.50					
84	S/C	KIT DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE INFLUENZA A, INFLUENZA B Y SARS-COV-2. GENESALIFE	KIT PARA 200 PRUEBAS	37										
85	S/C	PUNTAS CON FILTRO DE 100 A 1000 ul.	PAQUETE CON 960 PUNTAS	58										
86	S/C	PUNTAS CON FILTRO DE 20 A 200 ul.	PAQUETE CON 960 PUNTAS	19										





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESEVER**  
Servicio de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORBULLO

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**TABLA COMPARATIVA LPN-016**  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**

No.	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	Menor precio	PRIMERA OPCIÓN Proveedor Adjudicado	SEGUNDA OPCIÓN	SEGUNDA OPCIÓN Proveedor Adjudicado
87	S/C	PUNTAS CON FILTRO DE 2-20 ul.	PAQUETE CON 960 PUNTAS	8	DIKISA, S.A. DE C.V.	IBERCEVECH, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SAAV, S.A. DE C.V.	VE+, S.A.P.I. DE C.V.	MARRISA CORNELIA ACOSTA CEBALLOS	\$0.00	Desierto	Desierto		
88	S/C	MICROTUBOS DE 1.7 ml.	CAJA CON 500 TUBOS	50							\$0.00	Desierto	Desierto		
89	S/C	GASAS	BOLSA CON 200 PIEZAS	60							\$0.00	Desierto	Desierto		
90	S/C	ETANOL AL 70%	GARRAFA 20 LITROS	10							\$0.00	Desierto	Desierto		
91	S/C	HIPOCLORITO DE SODIO	BOITE DE 3.8 LITROS	48							\$0.00	Desierto	Desierto		
92	S/C	TUBOS CÓNICOS ESTÉRILES DE 50 ml.	PAQUETE CON 50 PIEZAS	45							\$0.00	Desierto	Desierto		
93	S/C	BOLSAS DE RP.B.I. DE 34 X 60	PIEZA	475							\$0.00	Desierto	Desierto		
94	S/C	ETANOL GRADO BIOLÓGICO MOLECULAR	FRASCO DE 500 ml.	90							\$0.00	Desierto	Desierto		
95	S/C	BATAS AZULES DESECHABLES CON PUÑO	PIEZA	450							\$0.00	Desierto	Desierto		
96	S/C	GORROS	PIEZA	450							\$0.00	Desierto	Desierto		
97	S/C	CUBRECALZADO	PIEZA POR PAR	450							\$0.00	Desierto	Desierto		
98	S/C	GUANTES DE NITRILLO CHICOS (CH)	CAJA CON 100 PIEZAS	35							\$0.00	Desierto	Desierto		
99	S/C	GUANTES DE NITRILLO MEDIANOS (M)	CAJA CON 100 PIEZAS	20							\$0.00	Desierto	Desierto		
100	S/C	GUANTES DE NITRILLO GRANDES (G)	CAJA CON 100 PIEZAS	8							\$0.00	Desierto	Desierto		
101	S/C	CUBREBOCAS Nº95	BOLSA CON 75 PIEZAS	10							\$0.00	Desierto	Desierto		
102	S/C	CINTA CAMELA	ROLLO	60							\$0.00	Desierto	Desierto		
103	S/C	SANITAS	CAJA CON 20 PAQUETES DE 100 TONILLAS	45							\$0.00	Desierto	Desierto		
104	S/C	MARCADORES PERMANENTES COLOR NEGRO	PIEZA	130							\$0.00	Desierto	Desierto		
105	S/C	RINAZEZ	FRASCO DE 250 MIL.	50							\$0.00	Desierto	Desierto		
106	S/C	PLACAS DE 25 ul PARA PCR CON 96 POZOS	CAJA CON 25 PLACAS	15							\$0.00	Desierto	Desierto		
107	S/C	MICROTUBOS DE 0.5 ml.	CAJA CON 100 TUBOS	5							\$0.00	Desierto	Desierto		
108	S/C	TUBOS DE MICROCENTRIFUGA DE 2 ml.	BOLSA CON 500 PIEZAS	10							\$0.00	Desierto	Desierto		
109	S/C	MICROTUBOS DE 0.2 ml.	CAJA CON 100 TUBOS	15							\$0.00	Desierto	Desierto		
110	S/C	CINTA TRANSPARENTE	ROLLO	70							\$0.00	Desierto	Desierto		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*